

RACVN 029
C 04-07



MEMORIA
 de l
 REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA
 en 22 de ENERO de 1.931

El Real Automovil Club de Guipuzcoa, fundado el 15 de Mayo de 1904, tiene el honor de presentar a la Junta Directiva de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de San Sebastian, el presente informe sobre su actividad durante el año 1930.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de San Sebastian, fundada el 15 de Mayo de 1904, tiene el honor de presentar a la Junta Directiva de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de San Sebastian, el presente informe sobre su actividad durante el año 1930.

Las relaciones que hemos mantenido en este momento con las Realidades y Corporaciones oficiales así como con las asociaciones de automovilistas y otras sociedades similares y con un gran número de automovilistas de España han sido de gran importancia y a ellas hemos procurado corresponder en todo momento y a medida de nuestras fuerzas.

Una línea de la actividad del Club es dar a la navegación general de San Sebastian durante el invierno y el cual ha alcanzado el número de 200.000,20 y también a los propietarios de 277.000,20.

y extendido facturas por valor de Pesetas = 282.174,97 =

En lo que se refiere a los servicios de suministros ocupa lugar preferente el de la gasolina. Utilizando las libretas de cupones que facilitamos para dicho objeto se ha hecho durante el año 1.930 un consumo de 337.115 litros que importan 215.964,10 pesetas.

El consumo de **naumáticos** ha sido por valor de 29.800,62 Pesetas y el de aceites por 11.720,65 pesetas. El total de ambas partidas comparadas con las mismas del año 1.929 arroja una diferencia en más de 4.972,09 Pesetas.

El nuevo servicio de expedición de trépticos y Carnets de Passages en Douanes que ha quedado implantado durante el pasado año ha tenido una buena acogida por parte de todos ya que éste representa una no despreciable ventaja tanto en la parte práctica como en la económica. Como vereis a continuación, se ha expedido un número bastante crecido de dichos documentos teniendo presente que éste ha sido el primer año, número que ^{es} de esperar ira en aumento en años sucesivos.

Trépticos expedidos para Francia	213
id id id Italia	1
id id id Suiza	1
id id id Belgica	2
id id id Alemania	3
id id id Portugal	4
id id id Marruecos Zona Española	3
Carnets de Passages en Douanes	14
<hr/>	
Total ...	241

En cuanto a permisos internacionales el número expedido durante el año 1.930 ha sido el de 359

Encargados de la organización del VIII Circuito Automovilista este tuvo lugar el día 5 de octubre.

Como sabeis las fechas que en un principio solicitamos de la Asociación Internacional de Automóviles clubs reconocidos para la celebración de las carreras de automóviles fueron las de 25 y 27 de Julio. Razones poderosas que nadie ignora nos obligaron a aplazar la celebración de las mismas hasta la fecha de 5 de octubre. La subvención concedida por el Estado fué de 175.000 pesetas, 125.000 pesetas con cargo al Ministerio de Fomento y 50.000 pesetas con cargo a la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil. Lo reducido de la subvención sólo nos permitió la organización de una sola carrera que tuvo lugar en la fecha indicada bajo el nombre de "GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN".

Merece especial mención la Excm. Diputación de Guipúzcoa que además de interponer su valiosa influencia cerca del Gobierno de S. M. para que nos fuera concedida la subvención solicitada avaló por su parte hasta la cantidad de 25.000 pesetas el posible déficit que pudiera originar la organización del GRAN PREMIO. Para ella nuestro sincero agradecimiento.

La carrera a pesar de celebrarse en época tan avanzada del verano revistió los caracteres de un verdadero acontecimiento. El lote de corredores que logró reunirse fué de gran importancia lo mismo en su número que en la calidad de los mismos. El público invadió las tribunas y demás localidades de Lasarte en forma pocas veces igualada respondiendo con ello al esfuerzo realizado por éste R. A. C. de G.

Sus Majestades y Altezas Reales nos honraron con su presencia siguiendo con verdadero interés todas las incidencias de la carrera.

El resultado financiero ha sido satisfactorio como podreis ver por el resumen de cuentas que más adelante se os dara a conocer, hasta el

punto de no haber tenido necesidad de hacer uso del aval concedido por la Excmo. Diputación. *tuvo sobre sí una pesada labor que supieron cumplir a la perfección.*

Animados por este halagüeño resultado nos preparamos a estudiar la celebración del próximo Circuito para el cual nos ha sido concedida por la Asociación Internacional de Automóviles Clubs Reconocidos la fecha del 4 de Octubre próximo que aunque muy avanzada dentro del verano nos hemos inclinado a solicitarla por estimarla beneficiosa para los intereses de San Sebastián.

Para todos ellos así como para los miembros de la Comisión Departativa y sus eficaces colaboradores de esta Junta Directiva en rogamos acordéis un voto. La organización del VIII Circuito Automovilista fué según costumbre de lo más acabada y perfecta.

Aquí también expusisteis sin duda y brevemente nuestra gestión que espero sea de vuestro agrado. En todo momento el Excmo. Sr. Gobernador Civil nos ha prestado todo su apoyo y ha dictado atinadas disposiciones que en gran parte han contribuido al orden y seguridad y por lo tanto a la brillantez de nuestra organización.

LA JUNTA DIRECTIVA
El servicio de caminos provinciales también cooperó a nuestros esfuerzos en la forma en que ya nos tiene acostumbrados lo cual hace honor a su personal y muy en especial a su Jefe Sr. Pagola.

Gran parte del éxito se lo debemos también al Regimiento de Artillería de guarnición en esta Plaza que al igual que en años anteriores intervino con la mayor eficacia en la custodia del Circuito, instalación de teléfonos y servicio de cuadros indicadores.

El servicio médico como de costumbre corrió a cargo del Cuerpo de Sanidad Militar dirigidos por su Jefe y por nuestro compañero Don Justo Díez Tortosa que demostraron una vez más su reconocida competencia.

El servicio de Teléfonos corrió a cargo del Centro Telefónico

Provincial, el cual tuvo sobre sí una pesada labor que supieron cumplirla a la perfección.

Y por último la Guardia Civil, Guardia de Seguridad, Miqueletes Provinciales y Guardia Municipal con su tradicional competencia aseguraron el orden y la circulación.

Para todos ellos así como para los miembros de la Comisión Deportiva eficaces colaboradores de esta Junta Directiva os rogamos acordéis un expresivo voto de gracias.

Aquí teneis expuesta sincera y brevemente nuestra gestión que esperamos aprobaréis así como el balance de nuestra situación financiera que os leeremos a continuación.

LA JUNTA DIRECTIVA:



Resumen del año 1.929	17.819 71	Amortización Mobiliario	974 -
Excedente de ingresos	180 31	Resumen para el año 1.931	9.400 00
Los gastos en el año 1930	19.400 00		



El Presidente 1.930

ACTIVO			PASIVO		
Banco de Vizcaya	17.219	71	Cuentas Diversas	10.439	77
Caja	31.145	31	Proveedores	2.325	81
Carnets Kilométricos	44	67	Real Automóvil C.de España	25.801	99
Facturas a cobrar	30.948	84	Remanente para el año 1931	9.826	96
Mobiliario	1	*			
	48.394	53		48.394	53
-----			-----		
INGRESOS			GASTOS		
Cuotas y Recibos	31.185	*	Alquiler	4.000	*
Ingresos Diversos	500	92	Gastos Generales	10.582	13
Insignias	731	25	Nomina empleados	9.800	*
Permisos Internacionales	62	20	Imprevistos	250	*
Trípticos	393	19			
Total de Ingresos	32.872	56	TOTAL de Gastos	24.632	13
Remanente del año 1.929	2.160	53	Excedente de Ingresos sobre Gastos en el año 1.930	8.240	43
	35.033	09	Remanente del año 1.929	2.160	53
				35.033	09

REPARTO DEL SALDO DE INGRESOS.

Remanente del año 1.929	2.160	53	Amortización Mobiliario	574	*
Excedente de Ingresos sobre Gastos en el año 1930	8.240	43	Remanente para el año 1.931	9.826	96
	10.400	96		10.400	96



31 Diciembre 1.930

VIII CIRCUITO = Año 1.930 =

GASTOS

PROPAGANDA =	21.145,65 =	{ Impresos Reglamentos Publicidad-Prensa	3.192,25 514, = 17.439,40
PREPARACION del CIRCUITO	52.059,05 =	{ Alquiler terrenos Vallas, Pasarelas Affichage Tribunas y Aprovisionamientos	10.445,95 14.462, = 1.239,75 25.861,35
GASTOS de las CARRERAS	100.506,35 =	{ Señales, brazales y banderines Pesado y Precintado Cronometraje Sanidad Premios y Primas especiales Subvenciones por participación Militares Custodia Personal de servicio	907,55 24, = 2.809, = 1.250, = 27.500, = 60.905, = 2.022,60 4.238,20 850, =
GASTOS GENERALES	10.230,05 =	{ Impresos Pechas Gastos secretaria Invitados Imprevistos	440,50 94,05 5.255,10 1.348,15 3.092,25
	183.941,10		183.941,10

INGRESOS

Subvención de Gobierno	175.000,=	
A deducir impuesto de 1,30 %	2.275,=	172.725,=
Recaudación de billeteaje		43.345,32
Inscripciones		500,=
		<u>216.570,32</u>

RESUMEN

INGRESOS	= Pesetas =	216.570,32
GASTOS	= Pesetas =	<u>183.941,10</u>
SALDO	**PESETAS**	=32.629,22



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 1.931

INGRESOS

Cobro de cuotas y recibos 30.000,= 30.000,=

GASTOS

Alquiler..... 4.000,=
Nómina del Personal..... 9.800,=
Gastos Generales 12.000,=
Imprevistos y Amortizaciones 1.200,= 27.000,=

SUPERÁVIT = 3.000,=

31 Diciembre 1.930

